

AREA FORMATIVA:	Área económica
MODALIDAD:	Online
IDIOMA:	Castellano

## ASPECTOS GENERALES Y REGULACIÓN DE LAS SUBVENCIONES

CÓDIGO 2014-0-14-3

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>DURACIÓN</b>	15 horas	<b>ACCESO CURSO</b>	<a href="http://ivapprestakuntza.net">http://ivapprestakuntza.net</a>	
<b>DIRIGIDO A</b>	Personas empleadas en la Administración Local y Foral de la Comunidad Autónoma de Euskadi.			
<b>REQUISITOS</b>	Una cuenta de correo electrónico única por alumno/a.			
<b>REQUISITOS TÉCNICOS</b>	<b>SOFTWARE:</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Windows XP o superior</li> <li>• Navegador: Internet Explorer 8, Mozilla Firefox 14.0.1 (ó superior) y Chrome</li> <li>• Resolución de pantalla: 1024 x 768 (recomendado)</li> <li>• Adobe Flash Player 10 ó superior</li> <li>• Acrobat reader 8 ó superior (recomendado)</li> </ul>			
<b>TUTORÍAS</b>	<b>HARDWARE:</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PC Pentium III o superior</li> <li>• Tarjeta de sonido</li> </ul>			
<b>TUTORÍAS</b>	Las tareas del tutor/a durante el curso serán las siguientes:			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Enviar un mensaje de bienvenida dirigido al alumnado en la plataforma.</li> <li>➤ Atender consultas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• referidas al CONTENIDO del curso mediante el foro de la plataforma</li> <li>• dar respuesta en 24 horas</li> </ul> </li> <li>➤ Seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje</li> </ul>			
<b>MES</b>	<b>INICIO</b>	<b>FIN</b>	<b>ÚLTIMO DÍA DE SOLICITUD</b>	<b>AVISO BAJAS</b> (no conlleva coste de matrícula)
MARZO	3 marzo	21 marzo	10 de febrero	3 y 4 de marzo

### QUÉ SE PRETENDE CONSEGUIR

<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	Conocer la afectación de la Ley de Subvenciones y del Reglamento que la desarrolla en las distintas administraciones públicas.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	Lograr un conocimiento detallado de las cuestiones relacionadas con el ámbito de aplicación y de las disposiciones comunes que la normativa recoge.
<b>COMPETENCIAS</b>	Al finalizar la acción formativa el alumnado será capaz de:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Concretar y definir aquellos aspectos que comprende el negocio jurídico subvencional.</li> <li>➤ Conocer el contenido de la regulación específica que toda subvención ha de contener.</li> <li>➤ Establecer las obligaciones que, en materia de publicidad y financiación de las subvenciones, se han de cumplir con carácter general.</li> <li>➤ Cumplimentar los trámites relacionados con el deber de proporcionar la información de las subvenciones de su competencia, así como los relacionados con la exigencia de garantías</li> </ul>

### PROGRAMA Y EVALUACIÓN

<b>METODOLOGÍA</b>	Esta acción formativa de autoformación on-line se apoya en dos pilares: la plataforma virtual y las tutorías. El aprendizaje se basa en un sistema dinámico y en la participación activa del alumnado; donde el tutor guía al alumnado y éste compagina el
--------------------	--

AREA FORMATIVA:	Área económica
MODALIDAD:	Online
IDIOMA:	Castellano

## ASPECTOS GENERALES Y REGULACIÓN DE LAS SUBVENCIONES

trabajo individual con el aprendizaje colaborativo. El curso consta de 2 unidades didácticas y varios ejercicios prácticos.

El acceso a la documentación del curso y a los enlaces de lectura, la participación en los foros, la realización de ejercicios prácticos, así como la continua relación con el tutor a través de la plataforma, completarán el aprendizaje el alumnado.

<b>PROGRAMA</b>	<p><b>Bloque I- Aspectos Generales</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ámbito de aplicación</li> <li>2. Principios generales y plan estratégico</li> <li>3. Beneficiarios y entidades colaboradoras:             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Concepto</li> <li>3.2. Requisitos para obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora</li> <li>3.3. Obligaciones de beneficiarios y entidades colaboradoras</li> </ol> </li> </ol> <p><b>Bloque II-Regulación de Subvenciones</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Publicidad de las subvenciones</li> <li>2. Financiación de las actividades subvencionadas</li> <li>3. Información sobre subvenciones (Base de datos nacional de subvenciones)</li> <li>4. Régimen de garantías</li> </ol>
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>El <b>Objetivo</b> de la evaluación será garantizar el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del curso.</p> <p>La evaluación del curso consta de <b>6 supuestos prácticos</b>. Algunas actividades hay que realizarlas online y otras en el pc para adjuntarlas después a la plataforma virtual, desde donde el tutor/a las corregirá y le devolverá un feedback del trabajo. Los plazos orientativos para realizar las actividades los marcará el tutor/a y serán visibles en el calendario de la plataforma.</p>
<b>VALORACIÓN CURSO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta online de satisfacción del alumnado</li> <li>• Encuesta online de valoración del profesorado</li> </ul>
<b>CERTIFICADO</b>	<p><u>Requisitos</u> a cumplir para lograr el <b>Certificado de aprovechamiento</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Enviar al tutor/a y tener aptas, al menos, 5 actividades del curso</li> </ul> <p>El IVAP remitirá los certificados del curso a la Dirección de Servicios o similares.</p>
<b>PRECIO</b>	<p><b>98€</b></p> <p>Orden de 18 de julio de 2007, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, por la que se fijan los precios públicos de las actividades que prestan los diferentes servicios en que se estructura el IVAP. (BOPV de 5 de septiembre de 2007; N° 171).</p>
<b>NOTAS</b>	<p>En caso de necesitar <u>asistencia</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ póngase en contacto con el CAU en el <b>94 4735339</b></li> </ul>